

Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (Promsex) Commitment



Narración:

La pandemia por Covid 19 trajo serios retos para la continuidad de los servicios de salud públicos y privados, particularmente en salud sexual y reproductiva y servicios educativos; los cuales se suspendieron por algunos meses, sin lograr recuperar sus niveles de operatividad. Por ello, Promsex continuará con la generación de estrategias de incidencia y fortalecimiento en la implementación de políticas públicas en el campo de la salud sexual y reproductiva y educación sexual con profesionales de la salud y de la educación, de diversas regiones del país. Nos comprometemos a que antes del 2025 podamos apoyar al mejoramiento de 80 establecimientos de salud e instituciones educativas, a través del fortalecimiento de capacidades de 400 prestadores de salud y educadores en Lima, Madre de Dios, Ucayali, Piura y Arequipa.

Por otro lado, continuaremos con un trabajo enfocado en el fortalecimiento de capacidades y estrategias de incidencia para la participación activa de jóvenes estudiantes y líderes comunitarios en temas de derechos sexuales y reproductivos, ello a través de la escuela EMPODERA, por ello, para el año 2025 esperamos llegar a un total de 250 jóvenes con esta intervención que permita mejorar sus vocerías, participación en instancias de diálogo político para la mejorar la calidad y disponibilidad de los servicios de salud sexual y reproductiva y de educación sexual integral dentro y fuera de la escuela en sus territorios.

Nos comprometemos, en los siguientes años, a activar en el campo de los sentidos comunes; por ello, lanzaremos 2 campañas comunicacionales que inciden en el derecho de las y los adolescentes de prevenir embarazos no deseados / planificados. Esperamos que cada una de ellas tenga un alcance de 80 mil personas, a través del uso de redes sociales y exploración de nuevas plataformas digitales. Con mensajes clave, vocerías diversas y demandas concretas generamos conversación sobre este tema que requiere de la voluntad política de las actorías estatales.

En el campo de la generación de evidencia, para los siguientes años nos comprometemos a continuar con esta línea de acción con la finalidad de hacer llegar información confiable a tomadores de decisiones en distintos poderes del Estado. Para ello anualmente se consolidará información producida por el Estado que será complementada con la elaboración de una encuesta para conocer la opinión de la población en diversos temas de SSR. Esperamos que esta información sea de utilidad para mejorar las acciones de incidencia en el apoyo a las políticas públicas vigentes o en la generación de otras.

Finalmente, dentro del trabajo de mejora y protección de la política pública, nos comprometemos a defender el acceso a amplia gama de MACS, ante la arremetida antiderechos; incluida la AOE; a través del litigio emblemático sustentamos la necesidad de revertir la disposición del Tribunal Constitucional que prohíbe actualmente su acceso en los servicios públicos, y que actualmente está suspendida por una medida cautelar, lo que genera en muchos casos inseguridad jurídica en las y los profesionales de la salud.

Buscamos mejorar las competencias de profesionales de salud, de la educación y líderes de la sociedad civil para implementar procesos de atención en salud sexual y reproductiva basados en estándares de calidad, educación sexual integral y estrategias de incidencia desde jóvenes estudiantes y líderes comunitarios. La mejora consiste en contar con servicios de salud y educativos fortalecidos en sus atenciones, y por otro lado, organizaciones / colectivas de sociedad civil que vigilan la implementación de los servicios para alcanzar mejoras. El objetivo final es que se implementen las políticas públicas vigentes y que más adolescentes, jóvenes y mujeres en su diversidad cuenten con servicios de calidad.

El fortalecimiento de capacidades se enmarca en la metodología institucional que Promsex tiene desde hace 3 años y que se implementa a través de programas formativos, los cuales se basan en el desarrollo de competencia y habilidades blandas en las y los profesionales de salud; los temas son diversos e incluye: criterios de elegibilidad de métodos anticonceptivos, atención integral a la SSR de las y los adolescentes, superación de barreras internas para la atención; atención de emergencia y tamizaje de violencia sexual. En el caso de profesores/as los procesos también cumplen la características de programa formativo y el tema central es el acceso a la educación sexual integral, brindando información, estrategias y metodologías aplicables a sus sesiones. Los procesos formativos para líderes juveniles se denomina EMPODERA, y tiene como objetivo fortalecer la ciudadanía y vocería de este grupo, enfocada en la realización de acciones de vigilancia, incidencia y participación en instancias de concertación / decisión y diálogo político. Todos los programas formativos se basan en los siguientes enfoques: derechos humanos, género, interseccionalidad, diversidad.

Resultados:

Hacia finales del año 2024:

1. Enviada información actualizada sobre indicadores clave en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos a 130 congresistas y 100 tomadores de decisiones y funcionarios.
2. Mediante 1 litigio estratégico se logrará la reinserción definitiva de la Anticoncepción Oral de Emergencia en los servicios públicos de salud.
3. 100 jóvenes impulsan 5 planes de incidencia y vigilancia impulsados por jóvenes en el campo de sus derechos sexuales y reproductivos.
4. Dos campañas de prevención del embarazo adolescente que alcanzarán a 150,000 personas.